# Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL
BOLETIN OFICIAL

PRIMERA SECCION

Legislación y Licitaciones

AÑO LXVI — Buenos Aires, viernes 7 de marzo de 1958 — Número 18.599


# Apruébase el Cuerpo de Disposiciones de la D. General del Servicio Civil de la Nación

DECRETO Nº 2.477.—Buenos Aires, marzo 4 de 1958.

Visto lo dispuesto en el artículo 5º del Decreto número 860/58 y de acuerdo con lo propuesto por el Ministerio de Hacienda de la Nación, conforme a la competencia que le acuerda el Decreto-Ley Nº 797/58,

**El Presidente Provisional de la Nación Argentina,**
**Decreta:**

Artículo 1º — Apruébase el Cuerpo de disposiciones adjuntas que constituyen la organización y funciones de la Dirección General del Servicio Civil de la Nación.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y pase al Ministerio de Hacienda, a sus efectos.

ARAMBURU. — Adalberto Krieger Vasena.

## DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO CIVIL DE LA NACION

### Organización y funciones

#### I

Artículo 1º — Son funciones de la Dirección General del Servicio Civil de la Nación del Ministerio de Hacienda de la Nación:

a) Intervenir y asesorar al Ministro de Hacienda, en las materias que el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 797/58 declara de competencia de dicho Departamento de Estado, sin perjuicio de la intervención que, en dichos asuntos, corresponda a otros organismos de esa jurisdicción en razón de su función específica;

b) Propiciar el dictado de las medidas que aseguren la unidad de principios que debe caracterizar al empleo público;

c) Proponer al Ministro de Hacienda las enmiendas, normas aclaratorias, complementarias, interpretativas y de coordinación de las disposiciones contenidas por el Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional y su Reglamentación;

d) Estudiar y emitir opinión en las consultas o medidas que propongan al Poder Ejecutivo los distintos Ministerios y Organismos de Estado, relacionadas con la aplicación del Estatuto y su Reglamentación, como así también respecto a la implantación, modificación o supresión de regímenes aplicables al personal;

e) Requerir directamente o por intermedio del Ministro de Hacienda, según corresponda, a organismos e instituciones oficiales —nacionales, provinciales o municipales— y privadas, toda información o antecedentes que considere necesarios para su gestión;

f) Registrar y llevar al día todos los antecedentes personales de los agentes de la Administración Pública Nacional y efectuar los estudios estadísticos que se le requieran al respecto;

g) Intervenir y tramitar las actuaciones sometidas a consideración del Ministerio de Hacienda, relacionadas con la materia de su competencia;

h) Llevar el registro y tener bajo su custodia y control, las declaraciones juradas patrimoniales del personal, determinadas por el Decreto número 7.843/53 y complementarios, velando asimismo por el cumplimiento de estas disposiciones;

i) Elevar la memoria anual.

Artículo 2º — La Dirección General del Servicio Civil de la Nación estará a cargo de un Director General y un Sub-Director General, con los deberes y atribuciones que fijan las normas legales vigentes y este Reglamento.

Artículo 3º — La Dirección General estará integrada por los siguientes Departamentos: de Asesoría; de Coordinación y de Registro del Personal Civil.

Artículo 4º — Los departamentos indicados en el artículo precedente se compondrán, a los efectos del cumplimiento de las funciones que se le acuerdan, de las divisiones, secciones y demás dependencias que el servicio requiera.

#### II

#### Del Director General

Artículo 5º — El Director General del Servicio Civil de la Nación dirigirá el organismo a su cargo con las facultades, responsabilidades y obligaciones que le fijan los Decretos números 3.851/53 (modificado por el Decreto Nº 17.071/56) y 860/58 y el presente reglamento.

Artículo 6º — Son funciones del Director General:

a) Asesorar al Ministro de Hacienda en todo asunto relacionado con la materia de competencia de la Dirección General;

b) Propiciar ante el Ministro de Hacienda las medidas que se consideren oportunas a fin de lograr el mejor cumplimiento del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, su reglamentación y disposiciones complementarias;

c) Controlar los servicios a su cargo, señalando la orientación a que deberán ajustarse;

d) Disponer, conforme a las normas existentes sobre la materia, el traslado del personal dentro de la Dirección General;

e) Aplicar las medidas disciplinarias que correspondan al personal a sus órdenes, en las condiciones previstas en la reglamentación en vigor;

f) Requerir directamente o por intermedio del Ministro de Hacienda, según corresponda, a organismos e instituciones oficiales —nacionales, provinciales o municipales— y privadas, toda información o antecedentes que considere necesarios para su gestión;

g) Asignar funciones a su personal hasta la categoría máxima de Jefe de División;

h) Proponer al Ministro de Hacienda el reglamento interno y disposiciones complementarias.

#### III

#### Del Subdirector General

Artículo 7º — Son funciones del Subdirector General:

a) Reemplazar en caso de ausencia al Director General, con las mismas obligaciones y facultades que éste tiene asignadas y ejercer las funciones que le fueren delegadas por el mismo.

#### IV

#### Del Departamento de Asesoría

Artículo 8º — Es de competencia de este Departamento asistir al Director General en todo lo relacionado con:

a) Asesorar acerca de la interpretación y normas de aplicación del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, su reglamentación y demás disposiciones vigentes en materia de personal;

b) Emitir opinión en los proyectos relacionados con la implantación, modificación, supresión o aclaración de regímenes aplicables al personal;

c) Entender en los expedientes que le sean sometidos a la Dirección General por intermedio del Ministerio de Hacienda;

d) Llevar ordenada y clasificada la doctrina y jurisprudencia judicial y administrativa vinculada con los asuntos de competencia de la Dirección General.

(Continúa en la Pág. 2)

# Presidente Interino de la Caja Nacional de Ahorro Postal

DECRETO Nº 2.345. — Buenos Aires, 28/2/1958.

Visto lo propuesto por el Ministerio de Hacienda de la Nación,

**El Presidente Provisional de la Nación Argentina,**
**Decreta:**

Artículo 1º — Desígnase al Subsecretario de Hacienda, don Francisco Rodolfo Aguilar (Clase 1910, D. M. 2. M. 239.050), Presidente interino de la Caja Nacional de Ahorro Postal, sin perjuicio de sus funciones.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

ARAMBURU. — Adalberto Krieger Vasena.

# INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

DECRETO Nº 2.468. — Buenos Aires, 3/3/1958.

VISTO el Decreto número 17.138/57, por el que se crea el Instituto Nacional de Tecnología Industrial, y CONSIDERANDO: Que por el artículo 3º del citado decreto se establece la forma en que quedará integrado el Consejo Directivo de dicho Organismo, cuyos miembros serán designados por el Poder Ejecutivo; Que resulta indispensable proceder a la integración de ese Cuerpo, a fin de que el Instituto Nacional de Tecnología Industrial pueda dar inmediato comienzo a sus tareas de acuerdo con la nueva modalidad funcional impuesta a la repartición; Que las entidades que en el citado artículo 3º se mencionan ya han propuesto los titulares para vocales de ese Consejo Directivo, de conformidad con lo indicado en la disposición de referencia: Por ello y lo propuesto por el Ministerio de Comercio e Industria,

**El Presidente Provisional de la Nación Argentina**
**Decreta:**

Artículo 1º — Desígnase, para integrar el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Tecnología Industrial, y con las funciones que a continuación se indican, a los siguientes: Presidente: don Salvador María Ambrosio Del Carril, Clase 1909 - L. E. Nº 816.424 - C. I. 1.703.388 - Policía de la Capital Federal, Vocales: Dn. Venancio Deulofeu, Clase 1903 - L. E. 505.911 - C. I. Nº 147.592 - Policía de la Capital Federal; Dn. Simón Antonio Delpech, Clase 1900 - L. E. 200.468 - C. I. Nº 439.551 - Policía de la Capital Federal; Dn. Roberto José Perazzo, Clase 1899 - L. E. 492.995 - C. I. número 113.092 - Policía de la Capital Federal; don Francisco Santiago Chiacchio, Clase 1914 - L. E. Nº 123.614 - C. I. número 1.168.914 - Policía de la Capital Federal; Dn. José Negri, Clase 1911 - L. E. Nº 1.113.562 - C. I. número 729.139 - Policía de la Capital Federal; don Carlos A. Juni, Clase 1908 - L. E. Nº 336.941 - C. I. Nº 706.373 - Policía de la Capital Federal; Dn. Juan A. Puiggari, Clase 1919 - L. E. Nº 0.274.513 - C. I. Nº 1.621.739 - Policía de la Capital Federal; don Oscar Adot, Clase 1909 - L. E. Nº 588.209 - C. I. Nº 302.620 - Policía de la Capital Federal.

Art. 2º — Los miembros del Consejo Directivo que se designan por el artículo 1º del presente decreto, ajustarán el ejercicio de sus funciones a lo dispuesto por el Decreto Nº 17.138/57.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección del Boletín Oficial, y archívese.

ARAMBURU. — Julio C. Cueto Rúa.

# Transfiérese un Local a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos

DECRETO-LEY Nº 2.346. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1958.

VISTO lo establecido por el Artículo 3º del Acuerdo suscripto en Buenos Aires con fecha 24 de enero último entre la Unión Panamericana y este Gobierno sobre el establecimiento de una Oficina de Información de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, y atento a lo establecido por el Decreto número 151 de 9 de enero de 1957,

**El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:**

Artículo 1º — Transfiérese en uso a título gratuito y precario a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, con destino a su Oficina de información, la planta baja y el primer piso del inmueble sito en Avda. de Mayo número 760 e Hipólito Yrigoyen número 755, de esta Capital Federal.

Art. 2º — El Ministerio del Interior entregará directamente a la mencionada Secretaría General las partes del inmueble a que se refiere el artículo anterior.

Art. 3º — La Contaduría General de la Nación efectuará las anotaciones del caso en el Registro General de Bienes del Estado.

Art. 4º — El presente decreto-ley será refrendado por el Excmo. señor Vicepresidente Provisional de la Nación y por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos del Interior, de Hacienda, de Marina y de Aeronáutica e interino de Guerra.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección del Boletín Oficial; tómese razón por la Dirección General de Administración del Ministerio del Interior y pase al Departamento de Hacienda —Dirección General Inmobiliaria— a sus demás efectos.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Adalberto Krieger Vasena. — Teodoro Hartung. — Jorge H. Landaburu.

# AUTORIZASE A ENAJENAR UN TERRENO UBICADO EN LA C. DE CORDOBA

DECRETO-LEY Nº 649

Buenos Aires, 21 de Enero de 1958

VISTO el presente expediente letra D.G.I. Nº 20.588, Cdes. 5, 7 y 9 (D. G. I.), Nº 24.068|56 (M.G.), lo propuesto por el señor Ministro de Guerra, y CONSIDERANDO: Que la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba procederá al ensanche de la Avenida Colón, en virtud de lo establecido por la Ordenanza número 4.210, para cuyo fin se declara de utilidad pública y sujeta a expropiación la parte de los edificios que resulten afectados; Que entre los edificios involucrados por el ensanche autorizado en la citada ordenanza municipal se encuentra el inmueble de la Avenida Colón número 660, de propiedad del Estado Nacional Argentino, asignado en uso gratuito al Ejército para sede del Comando de la 4ª División de Ejército; Que para compensar la parte de la superficie afectada de quince metros treinta y cuatro centímetros (15,34 m.) de frente por trece metros setenta y cinco centímetros (13,75 m.) de profundidad, la Comuna fijó como monto de indemnización la suma de ciento treinta y dos mil setecientos sesenta pesos con cincuenta y cinco centavos moneda nacional (pesos 132.760,55 m|n.); Que dicha cantidad de dinero ya ha sido abonada por la Municipalidad de Córdoba a la Dirección General de Ingenieros del Ministerio de Guerra y de conformidad con lo determinado en el artículo 26 del Decreto-Ley Nº 23.354|56, ingresará a Rentas Generales; Que el Ministerio de Guerra al propiciar dicha operación de venta a favor de la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba, contribuye a la solución de los problemas de orden edilicio planteados en la referida Ordenanza Nº 4.210; Que de fojas 23 a 26, el Ministerio de Hacienda y el Tribunal de Cuentas de la Nación han tomado la intervención previa correspondiente:

**El Presidente Provisional de la Nación Argentina en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:**

Artículo 1º — Autorízase al Ministerio de Guerra para que, por intermedio de la Dirección General de Ingenieros, enajene a favor de la Municipalidad de Córdoba la superficie de terreno de doscientos diez metros cuadrados con noventa y tres decímetros cuadrados (210,93 m2), compuesta por quince metros treinta y cuatro centímetros (15,34 m.) de frente por trece metros setenta y cinco centímetros (13,75 m.) de profundidad, sobre la Avenida Colón Nº 660, de acuerdo al detalle y demás características del plano Municipal Nº 5, afectada por el ensanche de la citada Avenida Colón, desde su intersección con la Avenida Figueroa Alcorta hasta la calle Pedro Zanni, que es parte de la mayor extensión del inmueble de propiedad del Estado Nacional Argentino, asignado en uso gratuito al Ministerio de Guerra y donde funciona en la actualidad el Comando de la 4ª División de Ejército.

Art. 2º — La suma de ciento treinta y dos mil setecientos sesenta pesos con cincuenta y cinco centavos moneda nacional ($ 132.760,55 m|n.), abonada por la Municipalidad de Córdoba a la Dirección General de Ingenieros del Ministerio de Guerra ingresará a Rentas Generales, de acuerdo con lo determinado en el artículo 26 del Decreto-Ley número 23.354|56.

Art. 3º — Desígnase al señor Comandante de la 4ª División de Ejército para que en nombre y representación del Estado Nacional Argentino, en su oportunidad, firme y otorgue la respectiva escritura traslativa de dominio, a cuyo efecto por la Escribanía General del Gobierno de la Nación se le extenderá el correspondiente poder.

Art. 4º — El presente decreto-ley será refrendado por el señor Vicepresidente Provisional de la Nación y por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Guerra, Hacienda, de Marina y de Aeronáutica.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva a la Dirección General de Ingenieros del Ministerio de Guerra a sus efectos.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Víctor J. Majó. — Teodoro Hartung. — Jorge H. Landaburu. — Adalberto Krieger Vasena.

# IMPUESTO SOBRE EL PRECIO BASICO DE LAS ENTRADAS A ESPECTACULOS CINEMATOGRAFICOS DE TODO EL PAIS

RESOLUCION GENERAL Nº 513

(I.E.E.C.)

Buenos Aires, 4 de Febrero de 1958

VISTO lo dispuesto por el artículo 15 del Decreto-Ley Nº 62|57, modificado por el artículo 1º del Decreto-Ley número 16.385|57, y CONSIDERANDO: Que la disposición legal citada en último término establece que la aplicación, percepción y fiscalización del gravamen mencionado en la referencia, estará a cargo de esta Dirección General; Que siendo este impuesto similar al especial sobre el precio básico de las entradas a salas cinematográficas de todo el país, son de aplicación las normas contenidas en las Resoluciones Generales Nos. 491 y 497 (I. E.S.C.) con las modificaciones pertinentes; Que por esa razón y con el fin de facilitar a los responsables del tributo el cumplimiento de su obligación fiscal, es aconsejable que la declaración jurada mensual correspondiente a los dos impuestos se presente en un solo formulario; Que, por otra parte, resulta conveniente fijar un plazo especial para el cumplimiento de las obligaciones emergentes de la citada disposición legal, por los períodos transcurridos entre el 20 de abril de 1957 y el 28 de febrero de 1958; Por ello y en uso de las facultades conferidas por el artículo 8º de la Ley Nº 11.683 (t.o. en 1956),

**El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:**

1º — A partir del 1º de marzo de 1958, la aplicación y percepción del impuesto equivalente al diez (10) por ciento sobre el precio básico de cada localidad o entrada, inclusive las de favor, a espectáculos cinematográficos de todo el país, se regirá por las normas contenidas en las Resoluciones Generales Nos. 491 y 497 de esta Dirección.

2º — La declaración jurada mensual del presente gravamen se formulará conjuntamente con la del impuesto a que se refieren las citadas resoluciones, en el formulario Nº 7108 (nuevo modelo) utilizando la boleta Nº 95|A cuando su ingreso se efectúe mediante depósito bancario. Si el pago se realizara con valores, deberá enviarse uno por cada tributo.

3º — Fíjase el día 15 de marzo de 1958 como fecha de vencimiento del plazo para que los responsables que adeuden total o parcialmente el impuesto del 10% a que se refiere esta Resolución, por los períodos transcurridos entre el 20 de abril de 1957 y 31 de enero ppdo., presenten la declaración jurada en el formulario Nº 7134 e ingresen el respectivo gravamen.

Dentro del mismo plazo y en el mismo formulario deberá declararse e ingresarse el impuesto correspondiente al corriente mes de febrero.

4º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Isaac Rechter.

# Multas por Infracción a Normas y Reglamentos que Regulan el Transporte Fluvial de Pasajeros

DECRETO - LEY Nº 990

Buenos Aires, 29 de enero de 1958.

VISTO el Expediente número 11.798/57 del registro del Ministerio de Transportes, y CONSIDERANDO: Que el Decreto - Ley número 8.014 del 16 de julio de 1957, confiere, entre otras funciones, al Ministerio de Transportes el control de los servicios públicos de pasajeros y le atribuye el ejercicio de los poderes de policía del Estado sobre la totalidad de los transportes de carácter nacional; y Que la realización del severo y razonable control que sobre los mismos le encomienda en lo que se refiere al transporte fluvial de pasajeros, está a cargo de la Dirección Nacional de la Marina Mercante y Puertos; Que se estima conveniente la fijación de multas administrativas por infracción a los reglamentos que regulan el servicio público de transporte fluvial de pasajeros, hasta un máximo de cien mil pesos moneda nacional ($ 100.000,— m/n.); Por ello, y atento a lo propuesto por el señor Ministro de Transportes,

**El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:**

Artículo 1º — Queda facultado el Poder Ejecutivo Nacional para establecer multas de hasta cien mil pesos moneda nacional ($ 100.000,— m/n.), por infracción a las normas y reglamentos que regulan el servicio público de transporte fluvial de pasajeros.

Art. 2º — Queda facultada la Dirección Nacional de la Marina Mercante y Puertos, para aplicar las multas a que se hace mención en el artículo 1º.

Art. 3º — Las multas a que se refiere el artículo anterior serán apelables ante el Ministerio de Transportes.

Art. 4º — El presente decreto - ley será refrendado por el Excmo. señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Transportes, de Marina, de Guerra y de Aeronáutica.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva al Ministerio de Transportes a sus efectos.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Víctor J. Majó. — Teodoro Hartung. — Jorge H. Landaburu. — Sadi E. Bonnet.

# Reintégrase a la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. Bienes de la ex Oficina Química Municipal

DECRETO-LEY Nº 1.566. — Buenos Aires, 11|2|58.

VISTO el Expediente Nº 45.559|56 —M. H.— por el cual la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires solicita el restablecimiento de la Oficina Química Municipal, cuyo personal y bienes fueran transferidos a la Dirección Nacional de Química por Decreto Nº 31.869|49, y CONSIDERANDO: Que habiendo recuperado la Municipalidad de la Capital su plena autonomía es consecuencia lógica de ello que no depende de organismos ajenos a su jurisdicción para el cumplimiento integral de sus funciones; Que era función primordial de la ex Oficina Química Municipal la inspección, fiscalización y análisis de los alimentos consumidos en la ciudad de Buenos Aires; Que la experiencia ha demostrado que la separación de dichas funciones segregando el contralor analítico, ha incidido desfavorablemente en la eficiencia de dicho contralor; Que no puede responsabilizarse de tal resultado a ninguna repartición en particular por lo cual sólo cabe atribuirlo al sistema o diversificaciones de funciones imposibles de coordinar hallándose en distintas jurisdicciones; Que para que el contralor de los alimentos se realice en forma integra debe reintegrarse a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires el organismo que pueda realizar el contralor analítico conjuntamente con el de inspección; Que es medida de buen gobierno proveer a la descentralización administrativa cuando con ello se logra una mayor agilitación del procedimiento y mejora de los servicios; Que a los efectos expuestos precedentemente debe reintegrarse a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, los bienes, instrumentos de laboratorio y demás elementos pertenecientes a la Oficina Química Municipal; Que en cuanto al personal que pertenecía a la citada Oficina Química pueden surgir dificultades para reintegrarlo a su anterior jurisdicción por formar parte del personal estable de la Dirección Nacional de Química, máxime si se tiene en cuenta que la citada repartición ha visto disminuído sensiblemente su personal técnico por diversas causas; aún cuando deje de ejercer las funciones inherentes al régimen municipal que actualmente cumple, dado el cúmulo de tareas que realiza en el orden nacional, se estima necesario su personal a tales fines, no procediendo por lo tanto la transferencia de cargos; Por ello,

**El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:**

Artículo 1º — Reintégrase a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires los bienes, instrumental de laboratorios y demás elementos pertenecientes a la ex Oficina Química Municipal que no se hayan inutilizado por el uso, transferidos a la Dirección Nacional de Química dependiente del Ministerio de Hacienda, en virtud del artículo 5º del Decreto número 31.869|49, devolviéndole las funciones que le eran propias.

Art. 2º — Oportunamente el Ministerio de Hacienda y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires proveerán a la transferencia de patrimonios que el presente decreto-ley requiere y convndrán sobre la situación del personal afectado por el decreto mencionado en el artículo anterior.

Art. 3º — Hasta tanto la Oficina Química Municipal no tenga constituído sus laboratorios y personal "ad hoc", facúltase a la misma y a la Dirección Nacional de Química a convenir un procedimiento adecuado que permita a la primera el cumplimiento de las funciones que le son propias.

Art. 4º — El presente decreto-ley será refrendado por el Excmo. señor Vicepresidente Provisional de la Nación y por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda, Interior, Guerra, Marina y Aeronáutica.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

ARAMBURU — Isaac Rojas — Adalberto Krieger Vasena — Carlos R. S. Alconada Aramburú — Víctor J. Majó — Teodoro Hartung — Jorge H. Landaburu.

# Apruébase el Cuerpo de Disposiciones de la...

(Viene de la pág. 1)

V

Del Departamento de Coordinación

Artículo 9º — Tendrá las siguientes funciones específicas:

a) Propiciar ante la Dirección General la coordinación de las Juntas creadas por el Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional y su decreto reglamentario, a fin de armonizar su funcionamiento;

b) Tramitar ante los organismos oficiales y privados, la remisión de antecedentes e informes, relacionados con los asuntos de competencia de la Dirección General;

c) Efectuar los estudios estadísticos que le encomiende la Superioridad;

d) Redactar los anteproyectos de leyes, decretos y resoluciones y, en general, de toda medida que le encomiende la Superioridad, en materia de regímenes aplicables al personal;

e) Coordinar con los distintos organismos del Estado, las normas de aplicación para el Estatuto del Personal de la Administración Pública Nacional y su reglamentación;

f) Efectuar las demás tareas que sin estar especificadas en el presente reglamento, le encomiende la Superioridad;

g) Preparar la memoria anual de la Dirección General.

VI

Del Departamento del Registro del Personal Civil

Artículo 10. — Tendrá las siguientes funciones específicas:

a) Registrar, clasificar y llevar al día los antecedentes personales de los agentes civiles de la Administración Nacional;

b) Registrar y custodiar las declaraciones juradas patrimoniales, debiendo vigilar el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes.

# ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

## DECRETOS

### Ministerio de Educación y Justicia

12.910—15|10|57. — Confírmase en la Escuela Normal Mixta de Lincoln Bs. As., Ayudante Mayor a Nayibe Chamas L. C. 2.865.129 y Sara Felisa Petrella L. C. 1.086.674.

12.881—15|10|57. — Confírmase en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal en un cargo de Ayudante Mayor a María Lucila Arribelltz de García Pumarino L. C. 350.129.

12.876—15|10|57. — Confírmase en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal en un cargo de Ayudante Mayor a Oscar Antonio Torres M. 447.736.

10.921—12|9|57. — Confírmase en la Escuela Industrial de Mercedes Buenos Aires, Auxiliar 4º a María Delia Furia de Rosales L. C. 2.547.744.

12.906—15|10|57. — Confírmase y dánse por terminados los servicios de diverso personal en distintos establecimientos de enseñanza.

13.973—30|10|57. — Confírmase y dánse por terminados los servicios de diverso personal en distintos establecimientos de enseñanza.

13.993—30|10|57. — Confírmase en la Escuela Profesional de Mujeres número 3 de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante de Taller a Magdalena Nélida San Martín, Libreta Cívica 1.646.917.

13.934—30|10|57. — Confírmase en la Escuela Nacional de Comercio de Temperley Bs. As., en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas a Adolfo Luis Larraya, M. 4.762.101.

13.938—30|10|57. — Confírmase y dánse por terminados los servicios de diverso personal en distintos establecimientos de enseñanza.

13.940—30|10|57. — Confírmase y dánse por terminados los servicios de diverso personal en distintos establecimientos de enseñanza.

13.941—30|10|57. — Confírmase y dánse por terminados los servicios de diverso personal en distintos establecimientos de enseñanza.

13.942—30|10|57. — Confírmase y dánse por terminados los servicios de diverso personal en distintas dependencias del Ministerio.

14.009—31|10|57. — Confírmase y dánse por terminados los servicios de diverso personal en distintos establecimientos de enseñanza.

13.790—30|10|57. — Que la Profesora Normal Alicia Eugenia Royer de Bustos Tello L. C. 117.326, pase a desempeñar en el Instintituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal, debiendo cesar al propio tiempo sus funciones en la Escuela Nacional de Comercio número 19 de la Capital Federal.

10.924—12|9|57. — Que Emilio José Cabello M. 1.458.208, pase a desempeñarse en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Carhué Buenos Aires, debiendo cesar al propio tiempo en el Colegio Nacional de la misma ciudad y que Esteban Urlezaga Uranga. M. 1.485.591, pase a desempeñarse en el Colegio Nacional de Carhué, Buenos Aires, debiendo cesar al propio tiempo en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de la misma ciudad.

15.060—14|11|57. — Modifícase a partir de la iniciación del curso escolar 1957, la situación de revista de diverso personal docente del Colegio Nacional "Agustín Alvarez".

14.739—8|11|57. — Confírmase en la Escuela Nacional de Comercio de Tandil Bs. As., titular de un cargo de Auxiliar 6º a Margarita Esther Loustau de Gutiérrez L. C. 3.339.270.

14.743—8|11|57. — Confírmase en la Escuela Profesional de Mujeres de Bragado Bs. As., a Amalia Isabel Fernández L. C. Nº 2.871.465.

14.917—12|11|57. — Confírmanse y dánse por terminados los servicios de diverso personal en distintos establecimientos de enseñanza en Rosario (Santa Fe).

15.069—14|11|57. — Declárase cesante a la Profesora del Colegio Nacional número 7 de la Capital Federal, Sara Magdalena Eva Caminal de Prieto L. C. 113.134.

14.583—4|11|57. — Desígnase adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 71 de la Capital Federal al Escribano Nacional Ariel Washington Sosa Moline M. 4.058.463.

15.564—26|11|57. — Reincorpórase en el cargo de Adjutor del Servicio Penitenciario de la Nación a Jorge Isaac Harari M. 4.227.308.

16.517—13|12|57. — Reincorpórase en el cargo de Adjutor Principal del Servicio Penitenciario de la Nación a Ramón Franco M. 4.060.878.

15.011—13|11|57. — Declárase en disponibilidad al Prefecto del Servicio Penitenciario de la Nación a Américo Fores M. 2.592.995.

15.062—14|11|57. — Modifícase la situación de revista de diverso personal docente del Colegio Nacional de Tafí Viejo (Tucumán).

14.905—12|11|57. — Modifícase la situación de revista, confírmase y dánse por terminados los servicios de diverso personal.

15.280—20|11|57. — Efectúanse cambios de tareas de diverso personal docente en distintos establecimientos de enseñanza.

15.070—14|11|57. — Acéptanse las renuncias de diverso personal en la Comisión Nacional Aprendizaje y Orientación Profesional. Expte. D-77.625 57 y otros.

16.482—13|12|57. — Acéptase la renuncia de Jorge Juan Cravero M. 562.822 al cargo de Oficial 7º.

#### Inspección General de Justicia

AUTORIZASE FUNCIONAMIENTO

15.269—20/11/57. — A la sociedad "Excel" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, constituída en esta Capital el 14/8/57, y apruébase su estatuto.

15.271—20/11/57. — A la sociedad "Martel Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, constituída en esta Capital el 2/8/57; y apruébase su estatuto.

15.270—20/11/57. — A la sociedad "La Trinidad S. A. Agrícola, Ganadera", constituída en esta Capital el 16/7/57, y apruébase su estatuto.

15.272—20/11/57. — A la sociedad "El Principio, Sociedad Anónima e Inmobiliaria", constituída en esta Capital el 8/5/57, y apruébase su estatuto.

15.274—20/11/57. — A la sociedad "Hijos de José Ferro, Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Industrial, Inmobiliaria y Financiera", constituída en esta Capital el 2/2/57, con la denominación de "José Ferro e Hijos, Soc. Anón. Agríc., Ganad., Inmob. y Fin.", y apruébase su estatuto.

15.276—20/11/57. — A la sociedad "Mepla", Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera", constituída en esta Capital con la denominación de "Mepla, Soc. Anón. Ind. y Com.", y apruébase su estatuto.

15.277—20/11/57. — A la sociedad "Kivis Argentina, Comercial, Industrial y Financiera, Sociedad Anónima", constituída en esta Capital con la denominación de "Kivis Argentina" el 22/2/57, y apruébase su estatuto.

15.278—20/11/57. — A la sociedad "Tinco" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", constituída en esta Capital el 17/4/57, y apruébase su estatuto.

15.265—20/11/57. — A la sociedad Patrono Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Constructora y Financiera, constituída en esta Capital el 14/6/57, y apruébase su estatuto.

15.961—4/12/57. — A la sociedad "Centenario" Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Financiera, Inmobiliaria e Industrial", constituída en esta Capital el 29/8/57, y apruébase su estatuto.

15.966—4/12/57. — A la sociedad "Adea" Sociedad Anónima Industrial y Comercial, constituída en esta Capital con la denominación de "A. D. E. A." (Asociación de Empresas Argentinas S. A.) Industrial y Comercial, el 28/8/57, y apruébase su estatuto.

15.960—4/12/57. — A la sociedad "Prisa, Pedro Robador, Industrial y Comercial Sociedad Anónima", constituída en la localidad de Salto (Prov. de Bs. As.) y domicilio legal en esta Capital, el 30/6/57, y apruébase su estatuto.

15.954—4/12/57. — A la sociedad "Fibanca" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", constituída en esta Capital el 8/5/57, y apruébase su estatuto.

15.953—4/12/57. — A la sociedad "Prelooker Propaganda Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera", constituída en esta Capital el 18/7/55, y apruébase su estatuto.

15.952—4/12/57. — Como sociedad cooperativa, a la Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada Paso, constituída en esta Capital el 10/12/55, y apruébase su estatuto.

15.956—4/12/57. — A la sociedad "S. A. M. E." Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", constituída en esta Capital el 15/4/57, y apruébase su estatuto.

15.965—4/12/57. — A la sociedad "El Palacio del Radio Armador, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", constituída en esta Capital el 5/6/57, y apruébase su estatuto.

15.940—4/12/57. — A la sociedad "Angelelli y Vilariño" Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria, constituída en esta Capital el 12/4/55, y apruébase su estatuto.

DEROGASE DECRETO

15.483—25/11/57. — Nº 21.728/56, por el que se autorizó el funcionamiento de la sociedad "Edestar, Sociedad Cooperativa Integral Limitada", constituída en esta Capital el 4/6/55.

14.577—4/11/57. — Nº 7.655/57, por el que se confirmó en un cargo de Ayudante 4º, en el Colegio Nacional de Mendoza, a José Adalberto Guiñazú (C. I. 185.029), en razón de haber sido nombrado para un cargo similar en el mismo establecimiento.

15.563—26/11/57. — Nº 15.011/57 por el que se declaró en disponibilidad al Prefecto del Servicio Penitenciario de la Nación, Américo Fores (Matrícula 2.592.995).

15.155—18/11/57. — Nº 11.110/57, por el que fué confirmada Nelly Silvia Grandide de Cebrelli (L. C. 8.085.561), en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia (Chubut), por haber sido confirmada con anterioridad.

14.653—6/11/57. — Nº 7.432/57, por el que se designó titular de un cargo de Auxiliar 9º a Francisco Grillo (Matrícula 4.196.265), en el Centro de Educación Física Nº 1, dependiente de la Dirección de Deportes y Educación Física del Ministerio.

14.579—4/11/57. — Nº 7.655/57, por el que se confirmó al Ing. Civil Francisco Joaquín Capmany (Matrícula 3.292.847), del Colegio Nacional de Mendoza.

16.032—5/12/57. — Nº 1.189/50, por el que se autorizó el funcionamiento de la sociedad "Fábrica de Aceites Ardea S. A. Ind. y Com." y que luego lo fué con la denominación de "Ardea Sociedad Anónima", constituída en esta Capital el 1º/5/48.

16.025—5/12/57. — Nº 6.183/53, por el que se autorizó el funcionamiento de la sociedad "Cooperativa Limitada del Fotograbado y Afines", constituída en esta Capital el 30/5/52.

16.029—5/12/57. — Nº 21.590/51, por el que se autorizó el funcionamiento de la sociedad "Norman Rugeroni, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", constituída en esta Capital el 28/8/51.

14.312—31|10|57. — Confírmanse y danse por terminados los servicios de diverso personal.

14.313—31|10|57. — Confírmanse y danse por terminados los servicios de diverso personal.

14.740—8|11|57. — Confírmase en la Escuela Normal de Quilmes (Buenos Aires) en un cargo de Auxiliar 4º a Lucía Angela Antonlucci de Lacruz (Libreta Cívica 3.133.844) y Auxiliar 6º a Vicenta Didolich (L. C. 3.129.139).

14.916—12|1|57. — Confírmanse y danse por terminados los servicios de diverso personal.

15.279—20|11|57. — Confírmanse y danse por terminados los servicios de diverso personal.

15.316—20|11|57. — Confírmase en la Escuela Nacional de Comercio de Quilmes (Buenos Aires), a diverso personal.

15.317—20|11|57. — Confírmanse y danse por terminados los servicios de diverso personal.

15.327—20|11|57. — Confírmanse y danse por terminados los servicios de diverso personal.

15.403—22|11|57. — Confírmanse y danse por terminados los servicios de diverso personal.

# RESOLUCIONES DE REPARTICION

## Presidencia de la Nación

### INTERVENCION LIQUIDADORA DE EMPRESAS PERIODISTICAS Y AFINES

**Decreto Ley 5.880|57 y Decreto 814|57**

Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 6º del Decreto Ley Nº 5.880|57, el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, venderá en pública subasta y por cuenta y orden de la Intervención Liquidadora de Empresas Periodísticas y Afines, Decreto Ley Nº 7.104|56 y Decreto Nº 814|57, las máquinas, muebles, útiles y elementos sobrantes de las unidades gráficas vendidas, acto que se realizará el día 14 de marzo de 1958, a las 17 horas, en el local de dicha Institución Bancaria, con las bases, condiciones y detalles que figuran en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar en la Secretaría Técnica Liquidadora de la Intervención, calle Bouchard Nº 722, piso 6º, de 16 a 20 horas y en el Banco Municipal, Casa Central, Esmeralda 660, Buenos Aires, cualquier día hábil de 12 a 15 y 30 horas.

General Luis Rodolfo González, Interventor Liquidador.

$ 420.— e.3|3-Nº 16.966-v.11|3|58

## Ministerio de Hacienda

### INTERVENCION LIQUIDADORA DE EMPRESAS PERIODISTICAS Y AFINES

**Decreto-Ley 7.104|56 y Decreto 814|57**
**Decreto-Ley Nº 5.880|57**

REMATE

El Banco Hipotecario Nacional, por cuenta y orden de la Intervención Liquidadora de Empresas Periodísticas y Afines, Decreto-Ley Nº 7.104|56 y Decreto 814|57, rematará "ad-corpus", los siguientes inmuebles de acuerdo con lo establecido en el artículo 6º del Decreto Ley Nº 5.880|57:

Un terreno en la ciudad de La Plata, ubicado en la calle 9 Nº 452, entre las calles 41 y 42, de las siguientes medidas: 8 m. de frente por 20 m. de fondo, con una superficie total de 160 m2., o lo más o menos que resulte entre linderos, con todo lo en él edificado, clavado o plantado. Se trata de un edificio de renta actualmente ocupado por la Dirección de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, con contrato hasta el 1º de agosto de 1958, que consta de planta baja y dos pisos, con las siguientes comodidades: Planta baja y primer piso, dos departamentos por cada planta, compuesto de hall, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y patio; segundo piso, un departamento con las mismas comodidades más una ampliación de 20 m2. aproximadamente.

Base: m$n. 882.518, (ochocientos ochenta y dos mil quinientos dieciocho pesos moneda nacional).

—Un terreno desocupado en la ciudad de Córdoba, que mide según títulos, 27.30 m. de frente por 30.70 m. de fondo, teniendo un martillo en contra en el ángulo N.O., de 5.70 m. por 12,40 m.; con una superficie de 767,43 m2., o lo más o menos que resulte entre linderos, ubicado en la calle Obispo Trejo y Sanabria esquina 27 de abril.

Base: m$n. 1.766.608, (un millón setecientos sesenta y seis mil seiscientos ocho pesos moneda nacional).

—Un terreno desocupado en la ciudad de Mendoza, de las siguientes medidas: 16,17 m. sobre la calle San Martín y 29,02 m. sobre la calle General Paz, con contrafrente de 18,88 m. y 31,78 m. respectivamente, formando esquina.

Superficie total, según títulos: 598,10 m2, o lo más o menos que resulte entre linderos.

Base: m$n. 1.004.808, (un millón cuatro mil ochocientos ocho pesos moneda nacional).

Forma de pago: 10% de seña en el acto del remate, en dinero efectivo; 20% en el momento de tomar posesión, en dinero efectivo o cheque certificado; 70% en siete cuotas semestrales iguales, con más el 8% de interés anual, pagadero por semestre adelantado; los plazos regirán desde la fecha de posesión; el saldo deudor resultante deberá ser garantizado con hipoteca sobre el mismo bien.

Fecha del remate: 14 de marzo de 1958, a las 10,30 horas en la sucursal del Banco Hipotecario Nacional en la ciudad donde se halle ubicado el inmueble. Remates sujetos a la aprobación del Poder Ejecutivo Nacional.

Comisión: 1% a cargo del comprador.

Escrituración: Ante la Escribanía Mayor del Gobierno de la Nación; gastos por cuenta del comprador.

Informes y examen de títulos: Intervención Liquidadora de Empresas Periodísticas y Afines, calle Bouchard Nº 722, piso 6º; Banco Hipotecario Nacional, Defensa 180, Oficina de Remates, Ciudad de Buenos Aires y en las respectivas sucursales.

General Luis Rodolfo González, Interventor Liquidador.

$ 1.610.— e.5|3-Nº 17.226-v.13|3|58

# NUEVAS LICITACIONES

## Ministerio del Interior

### POLICIA FEDERAL

**Aviso de la Licitación Pública Nº 4**

Fíjase el día 28 de marzo de 1958, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Belgrano Nº 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 4, para la provisión de materiales para confección durante el año 1958 (Adquisición por análisis de Gabinete Químico).

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección sita en Avenida Belgrano Nº 1549, piso 4º.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1958. — Juan Castañé, Inspector General, Director de Administración.

e.7|3-Nº L-1.553-v.20|3|58

### MINISTERIO DE ECONOMIA DEPARTAMENTO LICITACIONES Y COMPRAS

**Provincia de Formosa**

**Expediente O-2.338|58**

Llámase a licitación pública, para la construcción del sector: "Internación, grupo operatorio, servicios generales y anexos" del Policlínico Formosa, a construirse en la Ciudad de Formosa.

Presupuesto oficial: pesos moneda nacional 5.878.190,74.

Pliegos y consultas: Dirección General de Obras Públicas, Belgrano 503, Formosa.

Precio de la documentación: pesos moneda nacional 500.—

Presentación de las propuestas: Dirección General de Obras Públicas, Belgrano 503, ciudad de Formosa, el día 24 de marzo, a las 11 horas.

e.7|3-Nº L-1.552-v.21|3|58

## Ministerio de Educación y Justicia

### DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

**Expediente: D. 125|58**

Llámase a "Licitación Pública número 18", primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 20 de marzo del corriente año a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de cámaras y cubiertas para automotores destinados a esta Dirección Nacional y Unidades dependientes de la misma.

El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, planillas, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días hábiles de lunes a viernes, de 11.30 a 17.30 horas. — El Director de Administración.

e.7|3-Nº L-1.554-v.11|3|58

## Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

**Expediente Nº 10.995|58**

Llámase a Licitación Pública Nº 89|58, para el día 14 del mes de marzo de 1958, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Colonia Nacional de Oligofrénicos "Dr. Cerda" en Torres, Provincia de Buenos Aires y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Colonia Nacional de Oligofrénicos "Dr. Cerda", Torres, Provincia de Buenos Aires, F. C. N. G. Urquiza.

Las necesidades se refieren a: leche de vaca.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1958. — El Director Gral. de Administración.

e.7|3-Nº L-1.555-v.11|3|58

**Expediente Nº 10.999|58**

Llámase a Licitación Pública Nº 90|58, para el día 14 del mes de marzo de 1958, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Colonia Nacional de Oligofrénicos "Dr. Cerda" en Torres, Provincia de Buenos Aires y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Colonia Nacional de Oligofrénicos "Dr. Cerda", Torres, Provincia de Buenos Aires, F. C. N. G. Urquiza.

Las necesidades se refieren a: uniformes y equipos.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1958. — El Director Gral. de Administración.

e.7|3-Nº L-1.556-v.11|3|58

## Ministerio de Guerra

### DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

**Azopardo 250 Capital**

**Licitaciones Públicas Nos. 47, 48 y 49, para el día 14 de marzo de 1958.**

**El Palomar (Pcia. de Buenos Aires)**

Nº 47 — Hora: 10.30. Provisión de envases de 18 litros en blanco, con tapa hermética de 14 cm., de diámetro, en hojalata de 220 libras y envases con tapa, boquilla, contratapa y discos de corcho de 45 mm., de diámetro, en hojalata de 220 libras con destino a la Fábrica de Pinturas y Barnices en Parada Pablo Podestá (F. C. N. G. U.). Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto de la oferta si excede de pesos 100.000 m|n. Precio de la documentación técnica $ 5.— m|n.

**El Palomar (Pcia. Buenos Aires)**

Nº 48 — Hora: 10.40. Provisión de 17.500 litros de aceite de lino cocido. Norma Iram 5538 con destino a la Fábrica de Pinturas y Barnices en Parada Pablo Podestá (F. C. N. G. U). Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto de la oferta si excede de pesos 100.000 m|n. Precio de la documentación técnica $ 5.— m n.

**El Palomar (Pcia. Buenos Aires)**

Nº 49 — Hora: 10.50. Provisión de 785 kgs. de aceite de lino polimerizado y 3.267 litros de aceite de lino cocido, Norma Iram 5538, con destino a la Fábrica de Pinturas y Barnices en Parada Pablo Podestá (F. C. N. G. U.). Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio de la documentación técnico $ 5.— m|n.

**Horacio de venta: de 8 a 11 horas.**

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.7|3-Nº L-1.568-v.11|3|58

### DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

**División Compras**

**Avda. Cabildo 65 T. E.: 76-3963**

Llámase a Licitación Pública Nº 1501|58, para la ejecución de un programa de sondeos en el Yacimiento de Sierra Grande y Relevamiento Geológico Aereogeofísico en una superficie aproximada de 3.600 km2., en la Zona de San Antonio Oeste y Arroyo Verde.

Fecha de Apertura: 6 de mayo de 1958, a las 10.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Abastecimiento, División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, cualquier día hábil de: 8 a 12 horas.

El Director General.

e.7|3-Nº L-1.569-v.20|3|58

## Ministerio de Hacienda

### DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

**Expediente Nº 841**

Llámase a licitación pública, para la adquisición de elementos con destino al servicio de Farmacia del Instituto Médico Quirúrgico.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de marzo de 1958, a las 16.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2º piso, Capital.

e.7|3-Nº L-1.561-v.13|3|58

## Ministerio de Agricultura y Ganadería

### JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 19-P|58, a los efectos de contratar el trabajo de pintura interior de paredes y cielorrasos, incluídas todas las aberturas, en las oficinas administrativas del elevador y pintura de toda la herrería y carpintería metálica exterior, así como la de patios interiores (ambas caras), en la Unidad I, de la Delegación Buenos Aires, ubicada en Puerto Nuevo.

Precio del pliego $ 100 m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se realizará el día 28 de marzo del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Doscientos quince mil pesos moneda nacional ($ 215.000 m|n.). Depósito de garantía 1% del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, marzo 7 de 1958. —

e.7|3-Nº L-1.565-v.20|3|58

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 18

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de marzo, a las 12 horas, para la venta de hasta 120.000 Kgs. de uva para vinificar, de distintas variedades, de propiedad del Campo de Producción "La Guevarina", Villa Atuel, Departamento San Rafael, Pcia. de Mendoza, dependiente de este Ministerio.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en el citado Campo de Producción.

El acto de apertura tendrá lugar en el mencionado Establecimiento.

El Director General.

e.7|3-Nº L-1.566-v.11|3|58

## Ministerio de Comercio e Industria

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública Nº 9, para el día 14 de marzo de 1958, a las 16 horas, para la adquisición de cubiertas y cámaras con destino a los automotores de este Ministerio.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento de Compras y Contrataciones, División Licitaciones, sito en Avenida Julio A. Roca Nº 651, 3º piso, Capital.

e.7|3-Nº L-1.562-v.11|3|58

## Ministerio de Obras Públicas

### DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

**Dirección de Suministros**

Llámase a Licitación Pública número 3.181, hasta el 28 de marzo de 1958, a las 16.30 horas.

Provisión: de una planta central para hormigón de 30 m3.|hora con motores eléctricos c|continua de 440 volts para Obras Comodoro Rivadavia.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

e.7|3-Nº L-1.563-v.20|3|58

Llámase a Licitación Pública número 3.189 hasta el 31 de marzo de 1958 a las 16.30 horas.

Para el reacondicionamiento con soldadura eléctrica de dos carcazas usadas de acero colado correspondientes a la bomba de dragado de la Draga "310-C".

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Presupuesto oficial: $ 340.200,00 moneda nacional.

Pliego y planos: 40,00 moneda nacional.

e.7|3-Nº L-1.564-v.20|3|58

## Ministerio de Comunicaciones

**Licitación Pública Nº 18|958**

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días para adquirir: "Materiales diversos" (Para Dirección General de Técnica).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 14 de marzo de 1958, a las 17, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 5º piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1958. — Dirección General de Administración.

e.7|3-Nº L-1.557-v.11|3|58

**Licitación Pública Nº 17|958**

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días para adquirir: "Repuestos Chevrolet coche modelo 1946 — Furgón 1 Tonelada Mod. 1951 y Camión de 1 1|2 Tonelada Mod. 1951".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 14 de marzo de 1958, a las 16.30 horas, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 5º piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1958. — Dirección General de Administración.

e.7|3-Nº L-1.558-v.11|3|58

**Licitación Pública Nº 16|958**

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días para adquirir: "Elementos varios" (Para Oficina Movimiento).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 14 de marzo de 1958, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 5º piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1958. — Dirección General de Administración.

e.7|3-Nº L-1.559-v.11|3|58

### EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

**Licitación Pública Nº 2-PV|58**

Se comunica que la fecha de apertura de la Licitación Pública número 2-PV|58, por la venta de los siguientes

materiales de rezago: alambre, bronce, aluminio, plomo de placas viejas y sedimento de batería ha sido postergado hasta el 20|3|58, a las 12.

Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11.30 a 18.

e.7|3-Nº L-1.560-v.10|3|58

## Ministerio de Transportes

### EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
*Dto. de Adquisiciones*

Llámase a presentación de propuestas para la provisión del siguiente material: Licitación Pública Nº 7|58 (provisión 115 tnds., alambrón de cobre y 14 tnds., alambre de cobre), apertura: 20|3|58, a las 14 hs. y Licitación Pública Nº 11|58 (25.190 kgs., cobre en barras y 38.520 kgs., cobre en chapas), apertura: 20|3|58, a las 15 hs. Los pliegos podrán ser consultados o adquiridos en la Oficina Licitaciones, Avenida Corrientes 389, 5º piso de esta Capital Federal, de lunes a viernes, horas: 12 a 17. Precio de cada pliego m|n. 15.

e.7|3-Nº L-1.567-v.17|3|58

# ANTERIORES

## Presidencia de la Nación

### CAMARA GREMIAL DE PRODUCTORES DE AZUCAR
**San Miguel de Tucumán**

Llámase a licitación pública por el término de 25 (veinticinco) días, a partir del 20 de febrero de 1958, para la provisión de chasis de camión, carrocerías e instrumental científico.

El pliego de condiciones y detalle de los elementos a licitarse pueden ser retirados en Rivadavia 36, Tucumán o en la Representación Administrativa de la Provincia de Tucumán en la Capital Federal, calle Bernardo de Irigoyen número 428, 7º piso.

La apertura de los sobres tendrá lugar el día 27 de marzo de 1958, a horas 9, en la sede de la Cámara Gremial de Productores de Azúcar, calle Rivadavia Nº 36, Tucumán.

e.27|2-Nº L-1.388-v.14|3|58

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 13 de marzo de 1958, a las 15.30 horas, con el objeto de contratar la provisión de 260 resmas de papel obra 1ra. alisado y 480 fotograbados con destino a la Dirección de Imprentas del Ministerio.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, Moreno 717, Planta Baja, Capital, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.5|3-Nº L-1.509-v.7|3|58

### PROVINCIA DE CHUBUT
Ministerio de Asuntos Sociales y Obras Públicas
**(Expediente Nº 49-G-958)**

Llámase a Licitación Pública número 2|58, para la provisión de madera de cedro, lapacho y pino Paraná de primera calidad, en tablones y tirantes de diversas medidas.

Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones y cláusulas particulares, en el Ministerio de Asuntos Sociales y Obras Públicas de la Provincia de Chubut, Casa de Gobierno, Rawson.

Las propuestas se abrirán el día 18 de marzo de 1958, a las 14 horas, en el citado Ministerio.

e.5|3-Nº L-1.483-v.11|3|58

### PROVINCIA DE RIO NEGRO
MINISTERIO DE ECONOMIA
**Licitación Pública 2|58**
**(Expediente 45 016|58)**

Llámase a Licitación Pública Nº 2|58, para la provisión de un equipo mecánico contable compuesto de:

2 máquinas impresoras y 1 máquina grabadora para fichas metálicas, 1 máquina de contabilidad, con su mobaje y accesorios correspondientes para 50.000 contribuyentes, con destino a la Dirección General de Rentas de la Provincia.

Los pliegos y condiciones pueden ser solicitados en la Sección Suministros del Ministerio de Economía de la Provincia de Río Negro, calles Laprida y Belgrano de la ciudad de Viedma, hasta las 11 horas del día 27 de marzo de 1958, fecha de apertura de las propuestas. Decreto Nº 116|58.

e.5|3-Nº L-1.484 v.18|3|58

## Ministerio de Educación y Justicia

### DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
**Expediente S-108|958**

Llámase a "Licitación Pública Nº 19", primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de marzo del corriente año a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de medicamentos destinados al Policlínico Penitenciario Central, Las Heras 3400, Capital.

El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de lunes a viernes de 11.30 a 17.30 horas. — El Director de Administración.

e.6|3-Nº L-1.546-v.10|3|58

### COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
**Licitación Pública Nº 382**
**Expediente: D-79.843|57**

Llámase a Licitación Pública número 382, cuya apertura tendrá lugar el día 12 de marzo de 1958, a las 14 horas, por:

Contratación de alquiler de un servicio mecanizado, completo, de contabilidad.

Para consultas referentes al servicio que se licita, podrá efectuarse de lunes a viernes de 13 a 17 horas, en la División Contabilidad, calle Bolívar 191, 1er. piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1958. — El Director de Administración.

e.5|3-Nº L-1.485-v.7|3|58

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
**Licitación Pública Nº 2|DGA**

Llámase a licitación pública, para el día 14 de marzo de 1958, a horas 11, para la provisión al Taller de Automotores de la Universidad Nacional de Tucumán, de las siguientes unidades automotores:

1 — (una) Rural motor a nafta o Diesel, capacidad 5 pasajeros;
1 — (un) Pick-Up con tracción en las cuatro ruedas, con cabina metálica;
1 — (un) Pick-Up con tracción simple, con cabina metálica;
1 — (un) Pick-Up Ford o Chevrolet, carrozado;
1 — (un) Jeep con tracción en las cuatro ruedas;
1 — (un) Jeep con tracción simple.

El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en Secretaría de la Dirección General de Administración, calle Ayacucho 482, Tucumán, y adonde podrá recurrirse por pedido de precios y pliego de condiciones.

San Miguel de Tucumán, febrero 26 de 1958. — José A. Medina, secretario de Dirección Gral. Administración. — Vicente Navarro, Director General de Administración.

e.5|3-Nº L-1.486-v.14|3|58

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 21 de marzo de 1958, a las 16 horas, para resolver, con destino a Dirección General de Sanidad Escolar, Comedores Escolares, la contratación del servicio de alimentación durante el curso lectivo del corriente año.

Informes: División Compras, Sección Licitaciones, calle Paraguay 1657, 4º piso, Capital, de 13 a 17 horas, en días hábiles. — El Director General de Administración.

e.3|3-Nº L-1.430-v.14|3|58

Llámase a Licitación Pública Nº 15, para el día 21 de marzo de 1958, a las 16.15 horas, para resolver, con destino a Dirección General de Sanidad Escolar, Escuelas Diferenciales, la contratación del servicio de alimentación durante el curso lectivo del corriente año.

Informes: División Compras, Sección Licitaciones, calle Paraguay 1657, 4º piso, Capital, de 13 a 17 horas, en días hábiles. — El Director General de Administración.

e.3|3-Nº L-1.436-v.14|3|58

### UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
**Expediente Nº 93.759|56**

Llámase a licitación pública para la locación y|o compra de un equipo eléctrico o electromecánico o electrónico para contabilidad por el sistema de fichas perforadas o equivalente, según pliego de condiciones que podrán retirarse en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, calle Córdoba 2122, 2º piso, de 14 a 19 horas.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Rectorado, Viamonte 444, el día 7 de abril de 1958, a las 11 horas.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1958. — El Director de Administración.

e.4|3-Nº L-1.473-v.17|3|58

### CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
**Licitación Pública Nº 4**
**Expediente: 3916|D|58**

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez (10) días hábiles a partir del 27 de febrero para resolver la adquisición de: víveres y comestibles necesarios para atender el servicio de alimentación por el término de un semestre, comprendido entre los meses de abril y octubre de 1958, con destino a once (11) Hogares Escuelas ubicados en:

Nº 1 Ezeiza (P. de Buenos Aires); Nº 2 Santa Rosa (P. de La Pampa); Nº 3 P. de Corrientes; Nº 5 P. de Catamarca; Nº 6 P. de Mendoza; Nº 7 P. de San Juan; Nº 8 Villa Mercedes (P. de San Luis); Nº 9 P. de San Salvador de Jujuy; Nº 10 P. de Salta; Nº 11 P. de Santiago del Estero; Nº 12 Granadero Baigorria (P. de Santa Fe).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones) calle R. Peña 935, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 18 horas y en las Inspecciones Nacionales de Escuelas o Direcciones de los Hogares Escuelas respectivos.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 20 de marzo de 1958, a las 16 horas, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.27|2-Nº L-1.389-v.12|3|58

**Licitación Pública Nº 3**
**Expediente Nº 30.098|D|57**

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de 10 días hábiles a partir del 24|2|58 para resolver con destino a: Talleres Gráficos, la adquisición de: Papel, cartulina, cartón y materiales varios, para impresiones del Consejo Nacional de Educación.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle R. Peña 935, Capital, todos los días hábiles de 12 a 18.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 17 de marzo de 1958, a las 15 horas, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1958. — Serafín Rodolfo Piano, Subdirector General de Administración, Consejo Nacional de Educación.

e.24|2-Nº L-1.241-v.7|3|58

## Ministerio de Trabajo y Previsión

### DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 1|58, para el día 19 de marzo de 1958, a las 15 horas.

Objeto: Reparación de aparatos de Rayos X.

Apertura y lectura de las propuestas el 19 de marzo, 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.24|2-Nº L-1.264-v.14|3|58

## Ministerio de Guerra

### DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
**Azopardo 250 — Capital**

Licitación Pública Nº 40, para el día 21 de marzo de 1958.

*PROVINCIA DE CORRIENTES*

Nº 40, Hora 10.30 — Contratación de mano de obra para la ejecución de las estructuras de hormigón armado de una Torretanque de 200 m3 de capacidad, a construirse en el Cuartel del Regimiento 12 de Caballería en Santo Tomé.

Depósito de garantía 1 % sobre el monto del presupuesto oficial, que es de $ 101.539,20 moneda nacional.

Precio del legajo Nº 5770 $ 19,00 moneda nacional.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros.

Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Corrientes hasta el 14 de marzo de 1958, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.3|3-Nº L-1.467-v.7|3|58

### DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

La Dirección General de Sanidad del Ejército, llama a Licitación Privada número 4|58, para la adquisición de "Productos Químicos y Farmacéuticos".

Apertura de propuestas el día 25 de marzo de 1958, a las 9 horas, en la Dirección General de Sanidad del Ejército (División Adquisiciones), calle Pozos 2045, Buenos Aires.

Para pliegos e informes, diariamente de 7 a 13 horas.

e.4|3-Nº L-1.482-v.24|3|58

La Dirección General de Sanidad del Ejército llama a Licitación Privada número 3|58, para la "Venta de Material de Rezagos".

Apertura de propuestas el día 20 de marzo de 1958, a las 9 horas, en la Dirección General de Sanidad del Ejército (División Adquisiciones), calle Pozos 2045, Buenos Aires.

Para pliegos e informes, diariamente de 7 a 13 horas.

e.28|2-Nº L-1.424-v.20|3|58

La Dirección General de Sanidad del Ejército, llama a Licitación Privada número 2|58, para la adquisición de "Animales para Experimentación".

Apertura de sobres el día 11 de marzo de 1958, a las 9 horas en la Dirección General de Sanidad del Ejército (División Adquisiciones), calle Pozos 2045, Buenos Aires.

Para pliegos e informes, diariamente de 7 a 13 horas.

e.27|2-Nº L-1.398-v.12|3|58

### DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
**Cabildo 65 - División Ventas - T. 76-3630**

LICITACION PUBLICA

*Nº 1.072|58: se realizará el* 14 de marzo de 1958, a las 11 horas, para la venta de 5.000 tambores de 200 litros en desuso (ex bencina), de chapa negra.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse al Departamento Ventas de esta Dirección General en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.6|3-Nº L-1.550-v.14|3|58

LICITACIONES PUBLICAS

*18|III|58 — Nº 79|58, a las 8.30, por* madera de pino Brasil.

18|III|58 — Nº 80|58, a las 8.45, por aceros.

Por pliego de condiciones y demás detalles dirigirse a la División Compras de esta Dirección General. Previo pago

en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas), del importe de cinco pesos.
El Director General.
e.27|2-Nº L-1.399-v.12|3|58

Llámase a Licitación Pública número 73/58, para el día 11 de marzo de 1958, a las 9,15 horas por la provisión de tubos de hojalata, tapones plásticos, con destino a la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María".
Por pliego de condiciones y demás datos dirigirse a la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.
e.25|2-Nº L-1.320-v.10|2|58

**Departamento Construcciones e Instalaciones.**

**Licitación Pública Nº 514|58 (DCI)**

Llámase a licitación pública para contratar el "Montaje de un grupo electrógeno de 500 H.P. e instalaciones complementaria" en la Fábrica Militar Río Tercero sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.
Apertura de propuestas: 20 de marzo de 1958, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.
Pliego de condiciones, podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos moneda nacional 40.— el ejemplar, en el citado departamento; todos los días hábiles de 9,30 a 11.30 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.
Presupuesto oficial: pesos moneda nacional 317.432,33.
Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.
Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.
e.3|3-Nº L-1.469-v.14|3|58

**Licitación Pública Nº 515|58 (DCI)**

Llámase a licitación pública, para contratar la "Construcción de fundaciones para un compresor de 50\55 m3.m" con destino a la Fábrica Militar de Aceros, sita en Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires.
Apertura de propuestas: 17 de marzo de 1958, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.
Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos moneda nacional 15,00 el ejemplar, en el citado departamento; todos los días hábiles de 9.30 a 11.30 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.
Presupuesto oficial: pesos moneda nacional 141.870,00.
Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.
Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.
e.3|3-Nº L-1.470-v.7|3|58

**Licitación Pública Nº 516|58 (DCI)**

Llámase a licitación pública, para contratar la "Ampliación del taller de forjas en La Planta Munición Artillería" de la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.
Apertura de propuestas: 28 de marzo de 1958, a las 9 horas, en el Departamento e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.
Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos moneda nacional 35.— el ejemplar, en el citado departamento; todos los días hábiles de 9.30 a 11.30 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.
Presupuesto oficial: pesos moneda nacional 1.312.643,00.
Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.
Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.
e.3|3-Nº L-1.471-v.21|3|58

**Licitación Pública Nº 512|58 (DCI)**

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Provisión de Materiales para las Instalaciones Interiores de la Planta M" de la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.
Apertura de Ofertas: 26 de marzo de 1958, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones; Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.
Pliego de Condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 10. el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9.30 a 11.30 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.
Presupuesto Oficial: m$n. 235.199.
Depósito de Garantía: 1% del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.
Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.
e.27|2-Nº L-1.401-v.12|3|58

**Licitación Pública Nº 513|58 (DCI)**

Llámase a licitación pública, para contratar la "Contrucción de una Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales en Zona Industrial" en la Fábrica Militar Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.
Apertura de Propuestas: 27 de marzo de 1958, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones; Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.
Pliego de Condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20, el ejemplar, en el citado departamento; todos los días hábiles, de 9:30 a 11.30 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.
Depósito de Garantía: 1% del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.
Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.
e.27|2-N L-1.404-v.12|3|58

**Licitación Pública Nº 562/57 (DCI) (2º llamado)**

Llámase a licitación pública para contratar la "ejecución de línea aérea de alta tensión y cuatro subestaciones de transformación" en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.
Apertura de propuestas: 11 de marzo de 1958 a las 9 horas; en el Departamento Construcciones e Instalaciones; Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.
Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 40,— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 9.30 a 11,30 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.
Depósito de garantía: 1 % del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Héctor Alberto Repetto, Coronel Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.
e.13|2-Nº L-1.042-v.7|3|58

## Ministerio de Marina

**ASTILLERO RIO SANTIAGO (A. F. N. E.)**

**Licitación Pública Nº 300**

Llámase a licitación pública, para la provisión de 80.000 metros de cables para instalaciones eléctricas de luz y fuerza y telefónico a bordo de buques.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la División Compras del Astillero Río Santiago, calle Aristóbulo del Valle y Don Bosco, Ensenada, F. C. N. G. R., o en la Administración Central de A. F. N. E., Av. Corrientes 672, 2º piso, Capital.
La apertura de las propuestas se efectuará en acto público el día 10 de abril de 1958, a las 14.30 horas, en la División Compras del Astillero Río Santiago.
Precio del pliego de condiciones: pesos 20,00 moneda nacional.
e.6|3-Nº L-1.551-v.12|3|58

## Ministerio de Hacienda

**DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO**

**Expediente Nº 29.407|58**

Llámase a licitación pública para la impresión y encuadernación de ejemplares.

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de marzo de 1958, a las 12:15 horas.
Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.
e.6|3-Nº L-1.547-v.10|3|58

Llámase a Licitación Pública número 5.138, para el día 1º de abril de 1958, a las 16,30 horas, para la concesión de un (1) local para la instalación de Mercado y un (1) local para la instalación de Lavadero, ubicados en el Barrio "General Belgrano" Casa Colectiva Nº 1 de la Avenida Teniente General Ricchieri, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires.
Los interesados podrán requerir informaciones, como así también retirar los pliegos respectivos, concurriendo de lunes a viernes, en el horario de 12 a 15.30 horas, a la División Compras y Talleres del Banco, Hipólito Yrigoyen 442; piso 3º, Capital Federal.
e.24|2-Nº L-1.245-v.7|3|58

## Ministerio de Agricultura y Ganadería

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 4-P|58, para la adquisición de diversas chapas canaleta de hierro galvanizado, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 25 de marzo del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1958. — Livio Branzo, Subgerente de Administración.
e.4|3-Nº L-1.480-v.17|3|58

**DIRECCION DE PARQUES NACIONALES**

**Expediente Nº 3.692|57**

Llámase a Licitación Pública número 862, cuya apertura se efectuará el día 25 de marzo del corriente año, a las 16 horas, en el Departamento de Contaduría, División Suministros: "Adquisición de motores, cajas de velocidad y equipos para mantenimiento de automotores".
Los pliegos sin cargo, podrán ser retirados en la citada Dependencia, calle Santa Fe 690, 2º piso, Capital Federal. Depósito de garantía 1 % sobre el total de la propuesta. — El Jefe del Departamento de Contaduría.
e.5|3-Nº L-1.497-v.11|3|58

Llámase a Licitación Pública número 861, Expediente Nº 5.316|57, cuya apertura se efectuará el día 20 de marzo del corriente año, a las 16 horas, en el Departamento de Contaduría, División Suministros: "Provisión de cubiertas y cámaras".
Los pliegos sin cargo, podrán ser retirados en la citada Dependencia, calle Santa Fe 690, 2º piso, Capital Federal.
Depósito de garantía 1 % sobre el total de la propuesta. — Jefe Departamento de Contaduría.
e.4|3-Nº L-1.481-v.10|3|58

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

**Licitación Pública Nº 6.**

**Expediente nº 100.029|58**

Llámase a licitación pública, para el día 18 de marzo de 1958, a las 10 horas, para la adquisición de un campo desocupado, ubicado a una distancia no mayor de 20 kms. de la ciudad de Reconquista (Provincia de Santa Fe), preferentemente sobre la ruta Nacional Nº 11 o la que une Reconquista con Romang; de aproximadamente mil a mil quinientas Hs. de superficie.
Los pliegos de condiciones respectivos Obligado 674 (Reconquista-Santa Fe), se entregarán a los interesados en las Agronomías Regionales sitas en San Martín 1930 (Santa Fe) y General respectivamente o en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, planta baja, Capital Federal. — El Director de Administración.
e.24|2-Nº L-1.262-v.7|3|58

**Licitación Pública Nº 7.**

**Expediente Nº 100.033|58.**

Llámase a licitación pública, para el día 18 de marzo de 1958, a las 12 horas, para la adquisición de un campo desocupado, ubicado a una distancia no mayor de 40 Kms. de cualquiera de las localidades de Nogoyá, Basavilbaso o Gualeguay (Prov. de Entre Ríos), no más al sur de la latitud de esta última, preferentemente sobre camino troncal pavimentado o enripiado, de una superficie de 1.000 a 2.000 Has., aproximadamente.
Los pliegos de condiciones respectivos se entregarán a los interesados en las Agronomías Regionales sitas en Rocamora 525 (Concepción del Uruguay — Entre Ríos); Ayacucho 37 (Gualeguay Entre Ríos) y Belgrano 177 (Paraná — Entre Ríos), respectivamente o en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, planta baja, Capital Federal. — El Director de Administración.
e.24|2-Nº L-1.263-v.7|3|58

## Ministerio de Comercio e Industria

**COMBUSTIBLES SOLIDOS (E. N. D. E.)**

Llámase a Licitación Pública Nº 61|57, concesión de comedores en el Yacimiento Carbonífero Río Turbio; apertura 24 de marzo de 1958, a las 16 horas, simultáneamente en Av. R. S. Sáenz Peña, Nº 1190 (Capital), en el Yacimiento Carbonífero Río Turbio (Santa Cruz) y en su Delegación (El Cano y Avellaneda - Río Gallegos). Pliegos e informes en los mismos de 14 a 17 hs.
e.3|3-Nº L-1.443-v.14|3|58

Llámase a Licitación Pública Nº 16|58, por la contratación de transporte marítimo de carbón, desde Río Gallegos a puertos de Buenos Aires, San Nicolás o Villa Constitución, durante los meses de mayo a diciembre de 1958.
Apertura: 18 de marzo de 1958, a las 16 horas. Pliegos e informes: Avenida R. S. Peña Nº 1190, Capital de 14 a 17 horas.
e.3|3-Nº L-1.444-v.14|3|58

**GAS DEL ESTADO**

**LICITACION PUBLICA**

Pliego Nº 3718: Válvulas de acero piropano líquido.
Apertura: 27|3, 11.30 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1149, de 7 a 13 horas.
e.28|2-Nº L-1.413-v.6|3|58

**LICITACIONES PUBLICAS**

Pliego Nº 3716: Inyectores para cocinas. Apertura 20|3, 10 horas.
Pliego Nº 3717: Repuestos para calefones. Apert. 14|3, 9.30 horas.
Pliego Nº 3719: Repuestos para cocinas. Apert. 28|3, 10 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1149, de 7 a 13 horas.
e.27|2-Nº L-1.391-v.12|3|58

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA**

**Licitación Pública Nº 73|58**

Llámase a Licitación Pública número 73|58, a realizarse el 1º de abril de 1958, a las 12 horas, para la contratación de un edificio destinado a oficinas, con una superficie mínima cubierta de 1.000 m2., en un radio aproximado de 10 cuadras de la Plaza Lavalle.
Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.5|3-Nº L-1.488-v.18|3|58

**Licitación Pública Nº 71|58**

Llámase a Licitación Pública número 71|58, a realizarse el 9 de junio de 1958, a las 12 horas, para la adquisición de 800 Km. de conductor de aluminio acero de 300 mm2. de sección nominal y 700 Km. de 150 mm2. y sus respectivos accesorios, cuyo presupuesto oficial asciende a cuarenta millones seiscientos cuarenta y un mil cien pesos moneda nacional.
El valor del pliego es de m$n. 200,- que podrá consultarse y adquirirse en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.5|3-Nº L-1.489-v.18|3|58

**Licitación Pública Nº 72|58**

Llámase a Licitación Pública número 72|58, para el 7 de agosto de 1958, a las 12 horas, por la cual se tramita la provisión, montaje y puesta en funcionamiento de las instalaciones electromecánicas Central Hidráulica "Agua del Toro", Mendoza, cuyo presupuesto oficial asciende a noventa y seis millones seiscientos mil pesos moneda nacional.

El valor del pliego de condiciones especiales es de m$n. 700,— que podrá consultarse y adquirirse en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, y en la zona Cuyo, San Martín 202, Mendoza, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.5|3-Nº L-1.490-v.18|3|58

**Licitación Pública Nº 58|58**

Llámase a Licitación Pública número 58|58, a realizarse el 29 de mayo de 1958, a las 12 horas, para la ampliación del depósito de combustible Central Termoeléctrica "San Nicolás", consistente en la provisión y montaje de tres tanques para Fuel Oil de 16.000 m3 de capacidad cada uno, cañerías de interconexión e instalaciones contra incendio respectivas, con presupuesto oficial que asciende a treinta y siete millones ochocientos mil pesos moneda nacional.

El valor del pliego de condiciones es de pesos moneda nacional 300,— que podrá consultarse y adquirirse en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.26|2-Nº L-1.372-v.11|3|58

**Licitación Pública Nº 70|58**

Llámase a Licitación Pública número 70|58, a realizarse el 28 de julio de 1958, a las 12 horas, para la construcción de la segunda línea de transmisión de 132 Kv. y 250 Km., aproximadamente de longitud desde las Centrales Hidráulicas "El Nihuil Nº 1" y "El Nihuil Nº 2" sobre el Río Atuel hasta las estaciones Pedro Vargas (San Rafael) y Cruz de Piedra (Mendoza) en la Provincia de Mendoza, cuyo presupuesto oficial asciende a ochenta y seis millones quinientos ochenta y tres mil pesos moneda nacional.

El valor del pliego de condiciones es de pesos moneda nacional 800,— que podrá consultarse y adquirirse en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal y en la zona Cuyo Avda. San Martín 202, Mendoza, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.26|2-N L-1.373-v.11|3|58

**Licitación Pública Nº 59|58**

Llámase a Licitación Pública número 59|58, a realizarse el 29 de julio de 1958, a las 12 horas, para la provisión, montaje y puesta en funcionamiento de las instalaciones, electromecánica central hidráulica "Río Hondo" Santiago del Estero y cuyo presupuesto oficial asciende a veintinueve millones de pesos moneda nacional.

El valor del pliego de condiciones es de pesos moneda nacional 1.000.— que podrá consultarse y adquirirse en Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal y en la Jefatura de Zona Centro Norte, Av. Roca 214, Santiago del Estero, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.26|2-Nº L-1.374-v.11|3|58

**Licitación Pública Nº 60/58**

Llámase a Licitación Pública número 60/58, a realizarse el 21 de julio de 1958, a las 12 horas, para la construcción de las obras de riego del Valle Río Chubut (provincia de Chubut) que constan de dique nivelador fijo sobre el Río Chubut, edificio de toma, silo, dos canales principales de 17 m3/s y 6,5 Km. 13 m3/s y 8,5 Km. con sus correspondientes obras de arte, canal comunero de 5,8 Km., edificios para oficinas, viviendas y líneas telefónicas, cuyo presupuesto oficial asciende a veintitrés millones setecientos cincuenta y seis mil pesos moneda nacional.

El valor del pliego de condiciones es de m$n. 1.000, que podrá consultarse y adquirirse en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, y en la Intendencia de Riego Valle Inferior Río Chubut, ciudad de Gaimán (Chubut) todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.25|2-Nº L-1.307-v.10|3|58

**Licitación Pública Nº 62/58**

Llámase a Licitación Pública número 62/58, a realizarse el 21 de marzo de 1958 a las 12 horas, para la adquisición de repuestos para motor Diesel Nordberg.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.25|2-Nº L-1.308-v.10|3|58

**Licitación Pública Nº 61/58**

Llámase a Licitación Pública número 61/58, a realizarse el 25 de julio de 1958 a las 12 horas, para la construcción de un dique de Embalse-Dique vertedero en hormigón y diques de tierra laterales sobre el Río Quinto en Paso de las Carretas, provincia de San Luis, con toma para riego y descarga, el canal de conducción hasta Villa Mercedes con sus correspondientes obras de arte y el campamento para la Inspección de las Obras, cuyo presupuesto oficial asciende a ciento diecinueve millones cuatrocientos ochenta mil pesos moneda nacional.

El valor del pliego de condiciones es de m$n. 1.000, que podrá consultarse y adquirirse en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, y en la Zona Cuyo, San Martín 202, Mendoza, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.25|2-Nº L-1.309-v.10|3|58

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**

LICITACIONES PUBLICAS

**DESTILERIA LA PLATA**

10|3|58 — A las 11.30 horas. Pliego Nº DLP-L.663: Contratación servicios de omnibus para transporte de escolares.

17|3|58 — A las 11.30 horas. Pliego Nº DLP-1.806: Reparación del tanque Nº 118.

Pliegos y datos en la Oficina de Suministros de la Destilería La Plata, Puerto La Plata, Dock Central.

**YACIMIENTO MENDOZA**

12|3|58 — A las 10 horas. Pliego número 504: Columnas, crucetas y casquetes de hormigón.

Pliegos y datos en Administración Mendoza, Salta 672, Godoy Cruz.

**YACIMIENTO COMODORO RIVADAVIA**

12|3|58 — A las 15.30 horas. Pliego Nº M-178: Baterías para automotores.

13|3|58 — A las 15.30 horas. Pliego Nº M-179: Madera lenga de 3" x 12".

14|3|58 — A las 15.30 horas. Pliego Nº M-181: Madera lenga de 2" x 12".

e.3|3-Nº L-1.445-v.7|3|58

18|3|58 — Cubiertas (8247), a las 10 horas.

25|3|58 — Desbosque, provisión de tierra, relleno y construcción de muros en Planta Barranqueras, Chaco (8264), a las 11 horas.

24|4|58 — Válvulas esclusas de acero (8141), a las 12 horas.

e.3|3-Nº L-1.446-v.14|3|58

11|3|58 — Sulfato de aluminio (8248) a las 10 horas.

14|3|58 — Polipastos (8142), a las 9 horas.

14|3|58 — Bronce (8144), a las 9,30 horas.

14|3|58 — Material eléctrico aislante (8146), a las 10.30 horas.

14|3|58 — Correas y accesorios (8147) a las 11.30 horas.

14|3|58 — Motor eléctrico (8173), a las 12.30 horas.

14|3|58 — Maderas terciadas (8265), a las 9 horas.

15|3|58 — Acero al carbono (8148), a las 9.30 horas.

20|3|58 — Aguarrás vegetal (7987), a las 12 horas.

24|3|58 — Aisladores pasamuros (8220), a las 9.30 horas.

24|3|58 — Limpieza de tanques y retiro de residuos en Destilería La Plata (8182), a las 11 horas.

e.3|3-Nº L-1.447-v.7|3|58

## Ministerio de Obras Públicas

**SUBSECRETARIA**

DIRECCION DE AUTOMOTORES

Llámase a Licitación Pública número 1|958, hasta el día 27 de marzo a las 16 horas, para la provisión de cuarenta y cinco (45) chasis de camión, cuarenta (40) vehículos tipo jeep y ocho (8) vehículos tipo rural.

Consultas y propuestas: División Contrataciones (Automotores), Bernardo de Irigoyen 330, 5º piso, Capital.

Importe $ 14.550.000,00 moneda nacional.

e.6|3-Nº L-1.549-v.19|3|58

**OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**

LICITACION PUBLICA

**Expediente: 34.769|1956**

Construcción Cloaca Máxima Sud ciudad Corrientes. — 21|4|1958, a las 15.

Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal y distrito Corrientes.

Depósito de garantía: $ 84.059,00 moneda nacional.

e.4|3-Nº L-1.477-v.24|3|58

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS**

Llámase a Licitación Pública número 152|58 (2º llamado), hasta el día 14 de abril de 1958 a las 17 horas para la construcción del edificio destinado a la Unidad Secadora de cereal de 20 t|h., en la localidad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires.

Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.

Consultas: en las oficinas centrales de la Dirección Nacional y Juzgado Nacional de San Nicolás.

Pliego $ 300.00 m|n. Presupuesto oficial m$n. 5.401.032.00.

e.28|2-Nº L-1.419-v.20|3|58

**Expediente Nº 42.075|1957**

Uniformes y prendas de vestir. 20|3|1958, a las 15.30. Charcas 1840.

e.3|3-Nº L-1.450-v.14|3|58

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**

**Dirección de Suministros**

Llámase a Licitación Pública número 3.178, hasta 12 de marzo de 1958, 16.30 horas, Provisión: Matafuegos, cargas para matafuegos, granadas de mano forma "C", tetracloruro, mangueras para servicio contra incendio, etcétera.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. — Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego $ 5,00

e.5|3-Nº L-1.494-v.7|3|58

Llámase a Licitación Pública número 3.177, hasta 10 de marzo de 1958, 16.30 horas, provisión: Cepillos de paja Palmira, Estopa y Plumeros.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. — Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego $ 15,00.

e.5|3-Nº L-1.495-v.7|3|58

LICITACION PUBLICA Nº 130

Llámase a licitación, hasta el día 31 de marzo de 1958, a las 16 horas, para la elaboración y colocación en obra de revestimiento de mármol, por "ajuste alzado" en el edificio de la Ciudad Universitaria - Edificio Principal - Sección del Frente, sito en la Avenida Concepción Arenal Nº 98, Córdoba.

Presupuesto Oficial: $ 693.027,60 moneda nacional.

Pliegos y Consultas: División Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal, como así también en el Departamento Córdoba, 9 de Julio 761, Córdoba.

Precio de la Documentación: $ 90.— moneda nacional.

Presentación de las Propuestas: División Licitaciones y Contratos, Avenida 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal, hasta el día 31 de marzo de 1958, a las 16 horas, y en el Departamento Córdoba, hasta cinco días hábiles antes de esa misma fecha.

e.3|3-Nº L-1.459-v.21|3|58

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación pública de las obras de la Ruta 8, tramo: La Luisa — Arrecifes. Pesos 19.939.837,00. Presentación propuestas: 27 de marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.6|3-Nº L-1.548-v.20|3|58

Licitación pública de las obras de Ruta 2, tramo: Dolores — Mar del Plata, sección: Km. 288 — Km. 350. Pesos 2.915.800. — Presentación propuestas: 17 de marzo, a las 15.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|3-Nº L-1.496-v.14|3|58

Licitación pública de las obras de la Ruta 127, tramo: Villa Federal — Miñones, $ 9.204.911,85

Presentación propuestas: 21 de marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.28|2-Nº L-1.417-v.20|3|58

**DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA**

DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública número 94, hasta el 17 de marzo de 1958. 16 horas, provisión cal.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura — Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital.

Pliego: $ 5.00 moneda nacional.

e.5|3-Nº L-1.492-v.7|3|58

Licitación Pública Nº 131 — Llámase a licitación hasta el día 19 de marzo de 1958, a las 16 horas, para la provisión e instalación de un ascensor de pasajeros por "ajuste alzado" en el edificio del Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y Carcelaria, sito en la calle Tucumán número 1353, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 160.70 ,00 moneda nacional.

Pliegos y consultas: División Licitaciones y Contratos, Avenida 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal.

Precio de la documentación: pesos 30,00 moneda nacional. Horario de venta: de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Citada División, hasta el día y hora indicados.

e.5|3-Nº L-1.493-v.11|3|58

Llámase a Licitación Pública Nº 96, hasta el 25 de marzo de 1958, 16 horas, provisión pino Brasil.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura — Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital.

Pliego: $ 15,00 moneda nacional.

e.4|3Nº L-1.478-v.17|3|58

LICITACION PUBLICA Nº 129

Llámase a licitación, hasta el día 28 de marzo de 1958, a las 16 horas, para la provisión e instalación de compresores (parte fría) de aire acondicionado por "ajuste alzado", en el edificio del Instituto Malbrán, Pabellón Virus, sito en la Av. Vélez Sársfield 563, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 669.600,00 m|n.

Pliegos y Consultas: División Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 11o, Capital Federal.

Precio de la Documentación: $ 40.— moneda nacional, Horario de venta: de 13 a 16 horas.

Presentación de las Propuestas: Citada División, hasta el día y hora indicados.

e.3|3-Nº L-1.458-v.21|3|58

Llámase a Licitación Pública número 95 hasta el 20 de marzo de 1958, 16 horas, provisión vidrios de distintos tipos y medidas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura. Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital.

Pliego: $ 15,00 moneda nacional.

e.27|2-Nº L-1.393-v.12|3|58

Licitación Pública Nº 124 — Llámase a licitación, hasta el día 27 de marzo de 1958, a las 16 horas, para la ejecución por "ajuste alzado" del edificio para Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales — Pabellón Aulas Técnicas, Universidad Nacional de Cuyo, ubicada en la Capital de la Provincia de San Juan.

Presupuesto oficial: $ 9.622.780,91 moneda nacional.

Pliegos y consultas: División Licitaciones y Contratos, Avenida 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal, como así también en el Departamento Córdoba, Avenida 9 de Julio 761, Córdoba; División Mendoza, calle Mitre 593, Mendoza, y en el Consejo de Reconstrucción de San Juan, Av. Ignacio de la Rosa 350, San Juan.

Precio de la documentación: pesos 500,00 moneda nacional.

Presentación de las propuestas: División Licitaciones y Contratos, Avenida 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal, hasta el día 27 de marzo de 1958, a las 16 horas y en el Departamento Córdoba, División Mendoza y en el Consejo de Reconstrucción de San Juan, hasta cinco días hábiles antes de esa misma fecha.

e.26|2-Nº L-1.376-v.18|3|58

Licitación Pública Nº 128 — Llámase a licitación, hasta el día 18 de marzo de 1958, a las 16 horas, para la provisión e instalaciones térmicas por "ajuste alzado", en el edificio del Instituto Malbrán sito en la calle Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 417 820,40 moneda nacional.

Pliegos y consultas: División Licitaciones y Contratos, Avenida 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal.

**Precio de la documentación: $ 30,00 moneda nacional. Horario de venta: de 13 a 16 horas.**

Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicados.

e.26|2-Nº L-1.379-v.11|3|58

**Licitación Pública Nº 127**

Llámase a licitación hasta el día 17 de marzo de 1958 a las 16 horas, para la provisión e instalación de aire acondicionado, conductos y accesorios, etc., por "ajuste alzado" en el edificio del Instituto Malbrán (Laboratorio Biológico) sito en la Av. Vélez Sársfield Nº 563, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 349.160,00 moneda nacional.

Pliegos y consultas: División Licitaciones y Contratos, Av. 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal.

Precio de la documentación: $ 50,00 moneda nacional. Horario de venta: de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Citada División, hasta el día y hora indicados.

e.25|2-Nº L-1.312-v.10|3|58

**Licitación Pública Nº 123**

Llámase a licitación hasta el día 20 de marzo de 1958, a las 16 horas, para la provisión e instalación de conductos y accesorios para aire acondicionado, por "ajuste alzado", en el edificio de la Ciudad Universitaria. Salón de Actos, Cine y Biblioteca (Edificio Principal), sito en la ciudad de Córdoba.

Presupuesto oficial: $ 825.140 m|n. Pliegos y consultas: División Licitaciones y Contratos, Av. 9 de Julio 1925, piso 11º Capital Federal, como así también en el Departamento Córdoba de esa Repartición calle Avda. Concepción Arenal Nº 98, Córdoba.

Precio de la documentación: $ 40 m|n.

Presentación de las propuestas: División Licitaciones y Contratos Avda. 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal, hasta el día 20 de marzo de 1958, a las 16 horas, y en el Departamento Córdoba hasta cinco días hábiles antes de esa misma fecha.

e.19|2-Nº L-1.130-v.11|3|58

## NUEVO EDICTO

### Juzgado Civil Nº 14

El **Juez D. R. de Abelleyra, Secretaría Nº 41, hace saber por 1 día por mes, durante 3 meses, haberse presentado la Policía Federal**, haciendo entrega del dinero hallado en la vía pública durante el segundo semestre de 1954, a fin de que los que se consideren con derecho hagan las gestiones que correspondan.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1957. — Raúl R. Frías, secretario.

e.9|1-Nº 191-v.9|1|58
e.7|2-Nº 191-v.7|2|58
e.7|3-Nº 191-v.7|3|58

## Sumario



**RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación**

**Expediente 12.487/1957**

Ejecución en Lomas de Zamora (Buenos Aires) de los pozos semisurgentes números 46, 47, 48, 49, 50 y 51 y sus correspondientes pozos de reconocimiento. 7/4/1958, a las 15. Pliegos: Charcas 1840 y distrito Lomas de Zamora. Depósito de garantía: $ 21.284,00 moneda nacional.

e.21|2-Nº L-1.232-v.13|3|58

Licitación pública de las obras de Ruta 22, tramo: Empalme Ruta 3 — Médanos.

Pesos 9.726.682,00. Presentación propuestas: 19 de marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.24|2-Nº L-1.256-v.14|3|58

Licitación pública, de las obras de Ruta 8, tramo: Pilar — Parada Robles y puente.

Pesos 35.982.659,42. Presentación propuestas: 17 de marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.24|2-Nº L-1.257-v.14|3|58

**Licitación pública de las obras de Ruta 3, tramo San Justo, Las Flores (Km. 18,5-Km. 187), $ 3.251.400. (Subsellado asfáltico de losas).**

**Presentación propuestas: 12 de marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal**

e.14|2-Nº L. 1.058-v.10|3|58

**Licitación pública para la provisión de 12.000 Tn. de agregado pétreo, tramos Las Flores-Azul; Mar del Plata-Santa Isabel; Santa Isabel-Tandil; Tandil-Base Aérea y Azul-Hinojo. $ 1.024.000.**

**Presentación propuestas: 11 de marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal**

14|2-Nº L. 1.059-v.10|3|58

## Ministerio de Comunicaciones

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Licitación Pública Nº 71-P 58**

Nº 71-P|58 — 10|4|58, a las 12. Por la construcción de un edificio compuesto de subsuelo y planta baja, a erigirse en el terreno sito en las calles Boulevard Rondeau y Libertad, en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, con una superficie cubierta total de 1.628,41 m2., cuyo monto estimado es de m$n. 4.070.000.—

Pliego de condiciones, informes, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11.30 a 18, o en su defecto en nuestra comercial de Rosario, Mitre 764, Rosario, previo pago de m$n. 64.— en la Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital Federal de 12.30 a 16.30, o en la citada comercial, entrega y apertura de propuestas en la Sección Licitaciones.

e.5|3-Nº L-1.487-v.11|3|58

**Licitación Pública Nº 68-P|58**

Nº 68-P 58 — 1º|4|58, a las 12. Por la provisión de conmutadores de pared equipos automáticos para llamadas directas y cajas de llaves.

Pliego de condiciones, informes, entregas y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11.30 a 18.

e.5|3-Nº L-1.491-v.7|3 58

**Licitación Pública Nº 75-P/58**

**Nº 75-P/58; 17/3/58 a las 13: Adquisición de camionetas Pick-up, Jeep con propulsión en las cuatro ruedas, marca Willys Kaiser de industria nacional, modelo JA-2 A o similar, con cabina de acero y completamente equipadas.**

**Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11,30 a 18.**

e.3|3-Nº L-1.440-v.7|3 58

## Ministerio de Transportes

**EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO**

**Depto. de Adquisiciones**

Licitación Pública Nº 8|58. Para la provisión de 80.000 kilogramos de cobre en lingotes para fundición, pureza mínima 99,5 %. El pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse en la Of. de Licitaciones, Av. Corrientes 389, piso 5º, Capital Federal, los días hábiles de 12.30 a 17 horas. Fecha de apertura, 20 de marzo de 1958, a las 12 horas. Precio del pliego: m$n. 15.—.

e.5|3-Nº L-1.499-v.13 3|58

**FERROCARRIL D. F. SARMIENTO**
**(Depto. de Suministros)**

Llama a licitación pública para la provisión de: "Madera en vigas". Expediente: M-58|87. Apertura: 25-3-58, 14 horas. Pliego $ 10. Informes: Of. muestras y venta de pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital Federal. Lunes a viernes, de 13 a 17 hs.

e.5 3-Nº L-1.498-v.18|3|58

**FERROCARRIL D. F. SARMIENTO**
**(Depto. Suministros)**

**Llama a licitación pública para la provisión de: "Repuestos de acero para locomotoras".**

**Expte. M. 58/66; Apertura 20/3/58, 14 horas. Pliego $ 75.**

**Expte. M. 58/67; Apertura 21/3/58, 14 horas. Pliego $ 85.**

**Informes: Of. Muestras y Ventas de Pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, lunes a viernes de 8,30 a 12,30 horas (a partir del 17/3/58 de 13 a 17 horas).**

e.3|3-Nº L-1.463-v.7|3|58

**E. F. E. A.**
**FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE**
**Licitación Privada Nº 27 E.**

**Llámase a licitación hasta las 11,30 horas del 17/3/58, para renovación de quinientos tubos economizador de caldera Nº 11 en Central Termoeléctrica Canal San Fernando. Condiciones y pliegos en Of. 407, Maipú 1302, Buenos Aires, Costo de la documentación $ 50.**

e.3|3-Nº L-1.462-v.7.3|58

Licitación Nº 48/A. **Concesión** venta diarios, etc., en trenes y estaciones de las **zonas** con cabeceras en Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Tucumán

Pliego de condiciones en estaciones Retiro, Rosario, Córdoba, Tucumán y Santiago del Estero. Inf.: Maipú 1302. Cap (9 a 13 horas).

Apertura 24 de marzo de 1958 a las 11.30 horas. — La Administración General.

e.3|3-Nº L-1.461-v 14|3|58

**ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS**

**Con cargo al Crédito del Export. Import. Bank of Washington**

**Llámase a Licitación Pública número 9/58, con apertura en la División Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, Ofic. 104, Cap. Fed., para el día 18 de abril próximo a las 14 horas, para adquirir 5 camiones para servicio de limpieza. Retirar pliegos en la Dirección citada de 12 a 16,30 horas, al precio de m$n. 200 (doscientos pesos moneda nacional).**

e.3|3-Nº L-1.464-v.14 3 58

**Llámase a Licitación Pública número 7/58, con apertura en la División Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, Ofic. 104, Cap. Fed., para el día 14 de abril próximo a las 14 horas, para adquirir 50 cintas transportadoras portátiles y sus repuestos. Retirar pliegos de 12 a 16.30 horas, en la nombrada Dirección al precio de m$n. 200 (doscientos pesos moneda nacional).**

e.3 3-Nº L-1.465-v.14 3|58

**Llámase a Licitación Pública número 8/58, con apertura en la División Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, Ofic. 104, Cap. Fed., para el día 16 de abril próximo a las 14 horas, para adquirir 5 camiones estibadores especiales tipo araña o similar. Retirar pliegos de 12 a 16.30 horas en la precitada Dirección al precio de m$n. 200 (doscientos pesos moneda nacional)**

e.3 3-Nº L-1.466-v 14 3 58

**FERROCARRIL GENERAL URQUIZA**

Este ferrocarril licitará los días y horas indicados la provisión de:

Apertura 14|3|58: Pub. 267, 8.30 horas. Acero dulce común, barras redondas, varias medidas.

Pliego $ 20.—

Pub. 117, 9.30 horas. Hilos de cáñamo sogas manila, etc. v|medidas.

Pliego $ 20.—

Pub. 314, 10.30 horas. Llaves de acero dos bocas y una boca, fijas, para tuercas v|medidas.

**Pliego $ 20.—**

**Pub. 397, 11.30 horas. Tubos de acero sin costura p|calefacción cald. loc.**

**Pliego $ 25.—**

**Apertura 18|3|58: Pub. 258, 11.30 horas. Tuerca de acero, comunes, exag. v|medidas.**

**Pliego $ 20.—**

Apertura 20|3|58: Pub. 400, 8.30 horas. Frazadas de lana, fundas, sábanas, toallas, manteles, servilletas de algodón, género p|manteles.

Pliego $ 20.—

Pub. 380, 9.30 horas Carretillas y bateas p|carretillas.

Pliego $ 25.—

Pub. 279, 10.30 horas. Acero dulce perfil "U" v|med.

Pliego $ 20.—

Pub. 401, 11.30 horas. Alambre de ho. gvdo., ho. negro, acero cincado con púas.

Pliego $ 20.—

Retirar pliegos Dpto. Suministros (Secc. Licitaciones). Estación Federico Lacroze, 5º P. Capital Federal, días hábiles de 8 a 11.30 horas.

e.27|2-Nº L-1.397-v.13|3|58

**ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL**

**Licitación Pública Nº 1**

Apertura: 19 de marzo de 1958, a las 10 horas, en Bdo. de Irigoyen 330, piso 4º C.

Llámase a Licitación Pública Nº 1 hasta el 19 de marzo de 1958, a las 10 horas, para la provisión de 30.000 toneladas de arena gruesa (procedencia Oriental)

Retiro de pliego de Condiciones: Bdo. de Irigoyen 330, piso 4º. Capital.

e.19|2-Nº L-1.138-v.18|3|58

**E.F.E.A.**
**FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN**

Llámase a Licitación Pública número 467|1, para: Prestación de servicio para la recepción de materiales generales en puerto Buenos Aires.

Apertura 10 horas, del 21|3|58

478 para: Provisión de Vigas balancín para suspensión bogies coches.

Apertura 10 horas, del 26|3|58.

Nº 482 para Provisión de Elementos recalentadores de locomotoras.

Apertura 10 horas, del 27|3|58.

Nº 488 para: Provisión de Bulones de vías, varios.

Apertura 10 horas, del 28|3|58.

Retirar pliegos de condiciones de lunes a viernes de 11.30 a 13.30 horas

Apertura y presentación de las propuestas en Oficinas de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.28|2-Nº L-1.423-v.13|3 58

Llámase a Licitación Pública Nº 494 para Provisión de géneros y ferreterías para uniformes. Apertura: 10 horas del 17|3|58. Nº 496 para: Provisión de brin de algodón azul. Apertura: 10.20 horas, del 17|3|58.

Retirar pliegos de condiciones de lunes a viernes de 11.30 a 13.30 horas

Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.24|2-Nº L-1.266-v.7|3|58

**FERROCARRIL GENERAL ROCA**
LICITACIONES PUBLICAS

G. 1360 — Madera aserrada Pino Paraná o Brasil: pliego m$n. 20,00.

Apertura: 13|3. 12.30 horas

G. 1361 — Acoplos de fundición, para mangas de freno vacuo: pliego m$n. 30.00. Apertura 27|3. 11 horas.

G. 1362 — Artefactos iluminación, portalámparas, etc., pliego m$n. 20,00.

Apertura: 28|3. 9 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 12 horas

e.26|2-Nº L-1.381-v.11|3|58

**Licitaciones Públicas**

G. 1347: Peines, escariadores, machos etc., pliego m$n. 30. Ap. 24|3. 10 hs. — G. 1348: Caños de cobre, pliego m$n. 20. Ap. 24|3. 11 hs. — G. 1349: Correas, pliego m$n. 20. Ap. 25|3. 9 hs. — G. 1350: Mangas de goma, pliego m$n. 25. Ap. 25|3. 10 hs. — G. 1351: Tornillos, pliego m$n. 10. Ap. 26|3. 9 hs. — G. 1352: Aislaciones y accesorios de fibra para rieles, pliego m$n. 70. Ap. 26|3. 10 horas. — G. 1353: Tubos de acero para calderas, pliego m$n. 25. Ap. 27|3. 9 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 12 horas.

e.24|2-Nº L-1.268-v.7|3|58